

PASOS PARA COMPLETAR LA SOLICITUD DE ADMISIÓN

- Entre al portal del "Law School Admission Council" (LSAC) www.lsac.org.
- Cree un **perfil** y regístrese para tomar el examen del **LSAT**.
- Suscríbese al sistema del "**Credential Assembly Service**" (CAS)
- Acuda a la sección de "**School Search Options**" y seleccione a la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. La solicitud estará disponible a partir del 1 de octubre hasta el 30 de marzo del año para el cual interesa solicitar admisión.
- Presione el botón titulado "**Application**", provea la información requerida en cada sección de la solicitud de admisión e incluya los anejos requeridos. Deberá incluir como anejo:
 - Su **resumé**
 - Su **declaración personal**
 - Su **trabajo** o **ensayo**.
 - La **Hoja de Cotejo** *
 - El documento titulado **Acreditación de Lectura** *
 - El documento titulado "**Certification Letter**" *
- Una vez haya completado la solicitud y el estatus de la misma diga "complete", presione el enlace titulado "Forms" que se encuentra en la parte superior derecha e imprima o descargue el documento titulado **Certificación Giro** *.
- Vaya a la página de "**Active Applications**" y luego vaya a la sección de "**Credentials**" e imprima el "**Transcript Request Form**". El sistema le proveerá un documento por cada universidad en la cual usted haya indicado que estudió. De no indicar correctamente la o las universidades en las que estudió, el sistema no le proveerá el formulario.
- Vaya al "Step Two" y en la sección de "**Preview Application**" revise que la información provista en la solicitud esté correcta.
- **Pague el servicio del CAS y el reporte que emite el LSAC por su puntuación del LSAT.** De no realizar los pagos, el sistema no procesará su solicitud y la Escuela de Derecho no recibirá la misma.
- Asegúrese que el estatus de su solicitud diga "**transmitted**". De lo contrario, su solicitud no aparecerá en el sistema como presentada.
- Solicite al Registrador de su universidad que envíe una **transcripción de créditos oficial al LSAC** y que incluya el "**Transcript Request Form**".
- Entregue en la Oficina de Admisiones o envíe por correo un **giro de \$20.00** a nombre de la **Universidad de Puerto Rico** con el documento titulado **Certificación Giro**.
- Regístrese para tomar el examen del **EXADEP** y solicite que Educational Testing Services envíe su puntuación o puntuaciones a la Escuela de Derecho.

*Podrá localizar estos documentos en el enlace titulado "Forms" que se encuentra en la parte superior derecha del menú de la solicitud.

